



Av. Vallarta No. 6600,  
Col. Ciudad Granja C.P. 45010  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 01 (33) 3120-2100

**PROPUESTA TECNICA**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

Licitación Pública Nacional AD/CC/018/2019

000001

Yo, Lic. Fernando Lara Torres en mi calidad de Representante Legal del Licitante **DAOSA SA DE CV** manifiesto bajo protesta de decir verdad que se respetaran las especificaciones presentadas en esta propuesta técnica y ofrezco lo siguiente:

Partida	Descripción	Características
1	Camioneta de 15 pasajeros	Vehículo NV350 URVAN 15 PASAJEROS AMPLIA DIESEL marca NISSAN color BLANCO modelo 2020, MOTOR DIESEL 2.5 litros 4 cilindros, con 127 Hp/3200rpm y 263 Lb/pie de Torque, 16 VALVULAS, Tracción Delantera, Transmisión manual de 6 velocidades (incluye reversa), Dirección Hidráulica, Suspensión Delantera de Doble brazo con barra estabilizadora, Suspensión trasera Eje rígido con hojas tipo resorte, válvula sensora de carga (LSV), Frenos con sistema ABS, Asistente de frenado BA Con sistema LSV, Delanteros de Disco y traseros de Tambor, Rines de acero de 15" y llantas de 190/80 R15", Capacidad de tanque de combustible de 65 Lts.. DIMENSIONES: Largo 5,230mm, Ancho 1,880mm, Altura total 2,285mm, Capacidad de carga de 15 pasajeros, SEGURIDAD: Bolsas de Aire para conductor y pasajero, Cinturones de seguridad conductor de 3 puntos ELR con pretensionador y limitador de opresión, pasajero de 3 puntos ELR y central de 2 puntos, Cinturones de seguridad de 2 puntos en 2da, 3a, 4a, y 5a, fila, Tapetes de plástico, Triángulos reflejantes de seguridad. Gato y herramienta para quitar llanta, Llanta de refacción de la misma medida que la original, Seguro para niños en puerta corrediza, Inmovilizador. INTERIOR: Sistema de audio AM/FM/CD/AUX IN, Aire acondicionado frontal y trasero, Asiento del conductor con ajuste manual deslizante y reclinable, Asientos traseros reclinables, Asientos de la última fila plegables, 10 portavasos, EXTERIOR: Cristales segunda y tercera fila tintados en verde, Desempañador trasero con temporizador, Faros antiniebla, Limpia brisas delantero y trasero. CONFORT: Cristales eléctricos en puertas delanteras, Cierre centralizado de seguros, Control remoto, Volante con ajuste de altura manual, Indicadores de advertencia de: puerta abierta/bajo nivel de combustible/faros encendidos/olvido de llave/recordatorio de cinturón de seguridad.

Partida	Descripción	Características
2	2 Vehículos Sedan 4 Puertas	Vehículo Sedan 4 puertas Marca NISSAN VERSION VERSA DRIVE Modelo 2019 Color BLANCO, Aire Acondicionado, MOTOR a Gasolina 4 Cilindros 1.6 Lts 16 Válvula con 106 HP, Tracción delantera, Transmisión manual de 6 velocidades (incluye reversa), Dirección Asistida eléctricamente sensible a la velocidad del vehículo muy superior a la hidráulica, Suspensión delantera Independiente tipo Mc Pherson con barra estabilizadora y trasera Eje semirrígido con barra estabilizadora, Frenos con sistema ABS, Asistente de frenado BA y distribución electrónica de frenado EBD delanteros de Disco y traseros de tambor, Rines de Acero de 15" llanta de 185/65/R15", Tanque de combustible de 41 Lts. Capacidad de carga de 5 pasajeros, Bolsas de Aire para conductor y pasajero, Cinturones de seguridad delanteros retráctiles de 3 puntos (ELR) ,Cinturones de seguridad traseros retráctiles de 3 puntos (2) (ELR) y pélvico central(1), Tapetes de plástico, Triángulos reflejantes de seguridad, Gato y herramienta para quitar llanta, Llanta de refacción de la medida original, Alarma a control remoto con inmovilizador, Sistema de anclaje para silla de bebe en asiento trasero (ISO-FIX)

FEA | a q a a |

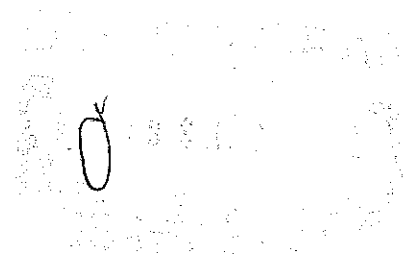
FEA | a q a a | Á  
Gá { a a ^ Á  
& } + { a a & } Á  
^ / S a ^ a } q Á  
Ú a & a . . a [ Á  
[ & a [ Á a a & } Á  
a ^ Á . Á S O U O U D E  
] | Á a a . ^ Á Á  
} Á a a Á ^ . [ } a  
a ^ } a a a a [ EA  
S O U O U D A  
S a ^ a } q . Á  
O ^ } ^ a ^ . Á a a Á  
a U | { & a } Á Á Á  
a Q + { a a } Á  
O [ } a ^ } & a Á Á  
Ú ^ . ^ i q a a a E



Av. Vallarta No. 6600,  
Col. Ciudad Granja C.P. 45010  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 01 (33) 3120-2100

0000002

**PROPUESTA TECNICA**  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
Licitación Pública Nacional AD/CC/018/2019



- Tiempo de entrega de Partida 1: 10 días hábiles partir del fallo
- Tiempo de entrega de Partida 2: 8 días hábiles a partir del fallo

**GARANTIA**

-En lo que se refiere al vehículo sedan **NISSAN VERSA DRIVE**, la garantía de vehículos nuevos como el que se les entregara es de 3 años o 60 mil Km lo que ocurra primero contra defectos de materiales y mano de obra utilizados durante su fabricación, y Garantía de 60 meses sin límite de Kilometraje contra corrosión de la carrocería (toldo, puertas, salpicadera, tapa cofre, tapa cajuela, defensas y tolvas) durante su uso normal.

-En lo que se refiere al vehículo **URVAN 15 PASAJEROS DIESEL**, la garantía de 3 años o 100 mil Km lo que suceda primero contra defectos de materiales y mano de obra utilizados durante su fabricación y Garantía de 60 meses sin límite de Kilometraje contra corrosión de la carrocería (toldo, puertas, salpicadera, tapa cofre, tapa cajuela, defensas y tolvas) durante su uso normal.

-**Garantía de llantas**, esta queda cubierta por la garantía que otorgan los fabricantes de las mismas, y están sujetos a los ajustes que ellos determinen, el Distribuidor Nissan será el responsable de tramitar directamente la garantía con el representante local del fabricante.

-**Garantía del Aire Acondicionado**, está cubierta durante el periodo de la garantía del vehículo, sin embargo, la recarga de refrigerante no asociada a la reparación o cambio de la parte en garantía solo está cubierta durante los primeros **12 meses**, independientemente del Kilometraje.

-**Garantía del Acumulador**, El tipo de cobertura es de 36 meses o 60 mil Km, lo que ocurra primero sobre una base proporcional como se indica a continuación:

-Un acumulador **DEFECTUOSO** que resulte inutilizable dentro de los primeros 12 meses será reemplazado sin cargo alguno.

-Después de 12 meses y hasta 24 meses, NISSAN pagara el 50% del nuevo acumulador.

-Después de 24 y hasta 36 meses, NISSAN pagara el 25% del nuevo acumulador.

Todos los gastos de mano de obra necesaria para diagnosticar y cambiar el acumulador **DEFECTUOSO** dentro de 36 meses están cubiertos por la garantía.

-**Ajustes**, Los ajustes en carrocería que no requieran el cambio de partes están cubiertos por los primeros 12 meses sin límite de Kilometraje.

\*Lo que no está garantizado son los daños producidos por, fallos por falta de mantenimiento preventivo en un distribuidor NISSAN, corrosión debido a condiciones ambientales o debido a accidentes, uso inapropiado o alteraciones en su forma original que sufra el vehículo, piezas de desgaste normal por uso del vehículo etc.

FEA a a a

FEA a a a [Ca( ad^& ) + { a a a } A / Sa ^ a ) d AU a & a e . . a [ A & a [ A a a a ) A ^ A ] • ASOUCUDA [ : A a a • ^ a ^ A ) A a a [ A ^ : [ ] a ^ a ) a a a a [ ASOUCUDA Sa ^ a ) d • A ^ ) ^ a ^ • A a a a A [ c ^ & a ) A ^ A a Q - { : a a ) A O [ ] - a ^ ) & a ^ ^ A ^ • ^ : a a a E



Av. Vallarta No. 6600,  
Col. Ciudad Granja C.P. 45010  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 01 (33) 3120-2100

MANTENIMIENTO NECESARIO DE LOS VEHICULOS

093

-Para el Vehículo **URVAN 15 PASAJEROS MOTOR A DIESEL** los servicios de mantenimiento serán cada 5mil Km o cada 3 meses lo que suceda primero.

-Para el Vehículo **SEDAN VERSA DRIVE** serán cada 10 mil Km o cada 6 meses lo que suceda primero

-La garantía de suministros de las refacciones originales Nissan y servicio especializado Nissan, se otorga a través de nuestra Agencia o de los Distribuidores Nissan en todo el País.

*-Para conservar la garantía del vehículo es necesario realizar todos los servicios en el tiempo que le corresponde con un distribuidor autorizado Nissan.*

- Respaldo en el suministro de Refacciones por un periodo mínimo de 10 años, contados a partir de la aceptación de los bienes.

*-Lo que se refiere a cobertura de la Garantía del vehículo en forma detallada, servicios y Red de distribuidores se encuentra debidamente especificada en la Póliza de Garantía que será entregada junto con el vehículo.*

De resultar adjudicados seremos responsables del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en los productos ofertados.

Cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas y documentos presentados en esta licitación, así como el respectivo contrato/orden de compra/pedido que se derive.

Firma

Lic. Fernando Lara Torres  
Representante Legal  
DAOSA SA de CV

Zapopan Jalisco a 19 de septiembre de 2019

Firma